

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.341 · 1992

LEY 11.341

Boletín Oficial, 18 de noviembre de 1992 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.341

LEY 11341

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase Monumento Natural a la Especie Agatis Alba comunmente conocida como “Arbol de Cristal” o “Arbol Campana”. El mismo se encuentra ubicado en la Estancia San Juan del Parque Pereyra Iraola, en el predio de la Escuela Juan Vucetich.

ARTÍCULO 2°. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 11, inciso a) de la Ley 10.907.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.341. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).